

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3.75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13.50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.



El vapor «RHINE» para Londres, estará en esta á la carga el domingo próximo.
Consignatario: Angelino Oltra.



FONDA DE SAN ANTONIO
Calle Mayor y Plaza del Rey D. Jaime,
GANDIA.

Los que gusten utilizar este nuevo establecimiento provisto de cómodas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, encontrarán en él un servicio esmerado y económico, y mesa abundante á satisfacción de todos los gustos.

Acaba de recibir un variado surtido de vinos de Jerez y licores de todas clases.

Se ha recibido también un riquísimo vino de Valdepeñas, remesado directamente por los propios cosecheros.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

I.

No estaba en nuestros libros, como vulgarmente se dice, que después de transcurridos tantos días desde la toma de posesión de los señores concejales que venían á formar, al decir de las gentes, la oposición administrativa del ayuntamiento y de cuyos antecedentes y circunstancias esperaban todos, y nosotros con ellos, la inauguración de una era de normalidad y de buen régimen en la gestión municipal, tuviéramos necesidad de invocar promesas y propósitos, para deducir consecuencias tristes, en el cumplimiento de las esperanzas concebidas, y pronósticos lúgubres, acerca del porvenir que se abre en los abismos del descrédito, á los autores y consentidores de la situación creada.

No se nos oculta que han sido difíciles y extraordinarias las circunstancias, en medio de las cuales, esa minoría ha funcionado, ni menos aun las dificultades y obstáculos que habria de encontrar á su paso en la marcha de regeneración administrativa que se impuso.

Lejos de eso, partimos de esas circunstancias difíciles, y vemos con dolor que se han agravado en su manifestación económica, por virtud de torpezas y desaciertos iniciados por los antiguos proceres consentidos y tolerados por los nuevos ediles y por todos recojidos con una imprevisión lamentable.

La cuestión sanitaria tomada como recurso, para obtener benevolencia y cubrir antiguos desaciertos; aceptada como medio de inspirar caridad y satisfacer exigencias metálicas que atenuasen los peligros del descrédito financiero que amenaza á la administración municipal de Gandia, es el pretexto con que se intenta cubrir la indolencia que registran 90 días de inacción y de marasmo.

Debemos declarar y lo decimos profundamente afectados que la conducta seguida en el corto y benigno período de tiempo en que el huésped del Ganges dejó su billete entre los gandienses, acusa desconocimiento completo de los deberes que á los administradores de los pueblos están encomendados y falta de tino para medir las consecuencias de todos los actos de suyo delicados, que se desprenden de un estado sanitario sospechoso ó enfermizo.

No queremos suponer que ha prevalecido estudio y exámen de las cosas y de los casos para la

adopción de procedimientos; porque admitida esa tesis, resultara de ella que ha habido deliberada intención de producir los inmensos perjuicios ocasionados, á cambio de una limosna problemática mezquina y que caso de otorgarse, habia de ser á condición de recíprocas dolorosas y mortificantes.

Hé aquí pues porque no podemos admitir como excusas que cubran la falta de actividad y de interés y celo que registra el índice del libro encarnado, las circunstancias sanitarias que hemos visto ponderar y enaltecer sin causa ni motivo: porque dentro de ellas el error y la inadvertencia han puesto de relieve algo que no quisiéramos vernos precisados á residenciar. Ese algo es, ya que no otra cosa, la frialdad y el abandono.

Tres son si hemos de dejarnos conducir por las corrientes de la murmuración que manchando vienen á despecho de las precauciones, los sitios por donde pasan, los móviles á que obedece la pereza que caracteriza á esa oposición platónica que no sirve ni aun siquiera para impedir la continuación de abusos y de arbitrariedades. El primero es haberse convencido esos señores ediles, de que la carga que han echado sobre sus hombros, es superior á sus fuerzas. El segundo las consideraciones de amistad y el engrane de compromisos y arras de nupcial avenencia; y el tercero el temor de que alguien pudiera sospechar que al abordar de frente la marcha económica de la administración municipal, los nuevos concejales se ponían á nuestro lado y que el DIARIO DE GANDIA era el director de la orquesta y el Mentor de esos nuevos hijos de Ulises.

Conviene aclarar antes de entrar en materia, que por cierto hay mucha y variada que las respetables y dignísimas entidades á quienes nos contraemos, llevaron su abnegación, su patriotismo y su buen deseo, en pró de hacer lo que pudieran para conseguir que la administración municipal entrase por el sendero que más rectamente conduce al logro de los fines que á tales corporaciones confía su tradición que, comisionados para designar los concejales que habian de sustituir á los que la suerte designaba como reemplazables y creyendo que nadie mejor que ellos mismos podrian cubrir el hueco y satisfacer la justa ansiedad de la opinión pública por lo que á Gandia se refiere, no vacilaron en sacrificarse y consentir que sus nombres saliesen á plaza y reemplazasen á los que se ausentaban, llevándose tras de sí, ingrata memoria de sus merecimientos.

Semejante abnegación digna de varones esforzados y de ciudadanos de noble abolengo, implicaba la resolución más decidida incapaz de doblegarse á nada ni por nadie; y de ahí que no sean admisibles los fundamentos en que la crítica mordaz hace descansar el desengaño que lamentamos, el cual será objeto de los artículos sucesivos.

LOS EGGISTAS.

Seres abyectos que pueblan la sociedad, demandando por doquier cual la epidemia luto, miseria y desolación. Eson son los *egoistas*.

Individuos farsantes cuyo punto es el interés propio; que todo lo anteponen á sí mismos que no piensan más que en ellos: que enseñan con su bien que solo ansian gozar aunque los demás padezcan: y que en fin sacrifican los más santos deberes á su interés particular, esos son los *egoistas*.

Rara, odiosa en extremo. semilla esparramada por el mundo para solaz del Averno y pesadilla de sus semejantes. Plantas exóticas, punzantes, y venenosas de quienes se debe huir. Síntesis de la opresión. Apótesis de la usura. Esos son los *egoistas*.

Los veis y ni siquiera por mucho que la imaginación forje para definirlos puede lograr su intento.

Se introducen como el aire en el organismo, hasta en los rincones más recónditos y nunca pueden estarlo porque la hediondez de su modo de proceder es tal que son conocidos al momento.

Fijaos sinó en uno de ellos; miradle con detención; analizad con el escalpelo de la imparcialidad sus actos y después de todo ello os convencereis de sus abominables defectos.

Su afán no tiene límites. Que hay un negocio: «para mí.» Que en una reunión se dice de hacer esto ú lo otro: «yo lo haré.» (por supuesto si le reporta beneficio). Que es necesario buscar una persona para tal cargo: «ese soy yo.» y así sigue queriéndolo todo para sí, sin meditar siquiera si al efectuar cualquier acto ocasiona perjuicio á tercero; para él solo existe él. ¿Qué le importa lo demás?

¿Qué le importa ver una familia sumida en la miseria presa de las angustias del hambre, debido á una acción suya? ¿Le ha reportado beneficio? Pues bien hecho está. Lo principal es Yo y ese yo, aunque á costa de la vida de otro, tiene conseguido su objeto.

Y no paran ahí sus aviesas intenciones, van más allá; llegando al colmo del egoismo, pues no es posible compararias ni son aplicables á ningún acto de la vida humana, por criminal que este sea.

Vender, burlar, escarnecer á un amigo, á un padre, á un hermano, con tal que redunde en su beneficio, con tal que aumente y no menoscabe sus propios intereses, ese es el pan nuestro de cada día. No encuentran obstáculos para su propia conveniencia, allanan los vericuetos más difíciles y convierten un desierto en un oasis (por supuesto de lengua) con tal le reporte ganancias. Los *egoistas* son la escoria de la sociedad, semilla envilecida por el propio interés, seres inmundos que vagan en rededor nuestro, que continuamente esquivamos y que siempre los tenemos encima como á la abeja la miel, ya que ellos se nutren de nosotros, nos espreman el jugo, y lo que es más raro, la mayor parte de las veces sin conocerlo.

Se finjen amigos cariñosos, se venden hermanos leales, prometen dichas ó beneficios sin fin, nos proporcionan miles de consejos, y en ninguno de ellos salen engañados puesto que todo lo que hacen discurren y ejecutan, es con dañina intención, es con objeto de sacar su parte, es por puro egoismo.

Esa palabra *egoismo* debiera desaparecer del diccionario y antes que de él, del organismo de todo ser racional, más por desgracia está ese vicio tan arraigado en determinados seres, que es un instinto en ellos, como en ciertas fieras lo es el ser carnívoras.

Desde el principio del mundo existe el egoismo, y tanto es así que por él ó por envidia mató Cain á Abel, y sucesivamente el egoismo ha sido, es y será causa de muchas de las cruentas guerras que asolaron y destruyeron asolan y destruyen, á naciones civilizadas en las que tal vicio que así puede llamársele, no debiera existir.

Imposible es que desaparezca de la Sociedad, existe en ella y es tan preciso para cierta clase de gentes como el aire que respiran; sin él no podrian existir; es la savia cuyo jugo les alimenta; es el espíritu que dá vida y fuerza á su ser y es en fin la argolla con que ahogan á sus semejantes; y ya que como he dicho es imposible su desaparación de la sociedad, saludémosles y deseemos que tengan vida próspera y feliz, vida pacífica y muerte tranquila..... pero lejos, bien lejos de nosotros.

Jota ele-pé.

PRENSA.

El Estandarte dice:

«No aconsejamos representaciones innecesarias ni persecuciones inútiles; en todo, como hasta ahora, debe evitarse que haya una sola gota de sangre derramada ligerament; pero hay que tratar las cuestiones de orden público con la energía y decisión que se acostumbra lo mismo en Francia y en Italia que en los Estados-Unidos ó en Inglaterra.

Hay que evitar que los perturbadores crean que

pueden fraternizar con el desorden jamás las clases encargadas de apoyar y obedecer á los gobiernos constituidos, y por eso bueno fuera que las tropas solo se vieran fuera de los cuarteles en días de manifestaciones violentas, cuando la fuerza hubiera de emplearse inmediatamente contra los desmanes ó el desacato á las órdenes de las autoridades encargadas de velar por la tranquilidad pública.

El órgano del gobierno, de este gobierno que no es mas que un estandarte, no puede ver enhiesta la bandera que todos los buenos ciudadanos han tremolado en frente de la falacia del partido conservador.

En todas partes ven á los revolucionarios.

El Estandarte debía cambiar de nombre.

Debe llamarse *El Pendón*.

«Un telegrama de Londres á *El Imparcial* dice que el *Daily-News* advierte que «la tenaz persistencia con que el gobierno de Madrid sostiene sus reclamaciones para la recuperación de las Carolinas está irritando seriamente al príncipe de Bismarck.»

Nos alegraríamos que le sucediera lo que al escuerzo.

Cuando se irrita mucho se hincha.

Y revienta.

Leemos en *El Porvenir*:

«El gobierno se empeña en decir que lo de las Carolinas está arreglado.

El país se empeña en no creerlo.

¿Quién está en lo cierto?»

Si no están más que empeñadas... ¡aún hay esperanzas!

NOTICIAS LOCALES.

Ocupándonos días pasados de la injusticia con que por falta de recomendación y de apoyo se habia resuelto en sentido negativo la petición de que se hiciesen por cuenta del Estado las obras de desviación del barranco de S. Antonio, que es un peligro inminente para esta ciudad, amenazada de ser víctima de una inundación terrible en cualquier temporal, mientras ese barranco subsista, atribuíamos á la indiferencia con que el señor marqués de Gonzalez, habia tomado el asunto ó á su escasa fortuna ó corta influencia, el mal éxito del mismo por dos veces puesto en marcha y por dos veces resuelto desfavorablemente.

Mejor informados debemos decir, que el señor marqués de Gonzalez, sólo se encargó de que se despachara el expediente lo mejor posible en Valencia y aunque su despacho no fué tan satisfactorio como fuera de desear, lo suficiente al menos para hacer al señor marqués, digno de algun reconocimiento en ese sentido.

Lo que aconteció después, fué que al remitirse el expediente á Madrid, un número considerable de mayores, contribuyentes y personas de arraigo y de respetabilidad en esta población, recibieron una carta dirigida al Sr. La Iglesia, diputado *ad hoc* por este distrito, pidiéndole que se interesase porque se despachara bien y en justicia la petición que de nuevo se hacia. La carta se remitió al señor diputado que usando de prudencia no se ha dignado hasta la fecha ni aun contestarla, suponiéndose que habra hecho de ella el mismo caso que de él debieron hacer los electores cuando se impuso su candidatura. Lo cierto es que el expediente se despachó en sentido contrario de como se pedía ó lo que es lo mismo que el Sr. La Iglesia, no se ocupó de él, ni de los que firmaban la carta; ó que si lo hizo su ingerencia, fué más bien perjudicial que beneficiosa.

Se ha presentado hoy en nuestra oficina un señor comerciante en artículos de primera necesidad, y nos denuncia el hecho de haberle sido negado el depósito que tenia pedido á la administración de consumos, sin más motivo que el de no haber entregado una cuota que segun parece tiene establecida la empresa, para esa clase de concesiones.

No hemos podido por menos que manifestar á ese señor nuestra extrañeza y la sospecha de que debe estar mal informado, pero tales han sido sus protestas de veracidad y de buena inteligencia que nos han inclinado á creer que subsiste semejante arbitrariedad.

No conocemos disposición alguna que autorice exacciones de ninguna especie ni en ningún límite, para la concesión de depósitos que no pueden negarse á nadie que reúna las condiciones precisas; y aun sin reunir las si por equidad y teniendo en cuenta las circunstancias especiales de localidad, el recto juicio aconseja prescindir de formalidades escritas en la confianza de que serán aplicadas de acuerdo con las exigencias del movimiento comercial.

De todos modos aconsejamos á los que deseen tener depósitos, que lo reclamen en forma y que pidan que en forma también se resuelva para usar de los recursos de alzada y de reclamación que la

ley concede, seguros de que en la mayoría de los casos se resolverá en beneficio de los intereses generales de las industrias.

Queriendo algunos de los allegados al municipio, disculpar lo difícil de la situación porque financieramente hablando atraviesa el ayuntamiento de Gandía; y la imposibilidad en que se halla de economizar para ir saldando su déficit invocaba como razón de mucho peso la de que la función religiosa motivada por la necesidad de cantarse el *Te Deum*, habia costado al municipio cincuenta duros.

Prescindiendo de que esa cantidad en todo caso seria un grano de arena comparada con otras que han ido acinando el material con el que se ha obrado la pirámide de los 40.000 duros; y de que ese gasto seria forzosamente equitativo si se hubiese hecho, tenemos que no hay tales misas como vulgarmente se dice; pues persona autorizada, autorizada, nos asegura que la Iglesia, es decir el clero, no ha interesado cantidad alguna por la celebración de dicha solemnidad, rogándonos que se haga constar así, á los efectos de que la opinión no se extravié en este punto.

De modo que si figuran cincuenta duros satisfechos al clero por sus honorarios y emolumentos correspondientes al *Te Deum* y misa solemne celebrados, se habrán gastado en alguna otra cosa, pues el respetable clero de la Colegial, ni ha pedido, ni está dispuesto a pedir, ni á percibir cantidad alguna. Conste así.

La parte dispositiva de la circular de la dirección general de Beneficencia y Sanidad que publica la *Gaceta* del día 12 y que aclara las dudas suscitadas acerca de la época en que deben expedirse patentes sucias y hasta cuando debe hacerse, dice así:

«Ha resuelto este centro que las procedencias de los puertos sospechosos, por razón de proximidad con los focos epidémicos, segun la disposición 1.ª de la Real orden de 22 de Julio último, las cuales sufren tres días de observación en los puertos limpios, queden libres de esta cuarentena desde el día siguiente al en que cese en la *Gaceta* la publicación de invasiones y defunciones en la provincia; y que las procedencias de puertos infestados se consideren sucias durante 20 días después del anuncio en dicho periódico oficial del último parte en que consten invasiones ó defunciones, con arreglo al art. 40 de la ley de Sanidad.»

Gandía se encuentra en ese caso y por consiguiente no hay motivo legal alguno que se oponga á la expedición de patentes limpias.

Así parece que lo ha acordado la dirección de Sanidad marítima de este puerto.

Tenemos el gusto de anunciar que las compañías de carga y descarga de buques cuyos individuos residen en el Grao, han venido por fin á un acuerdo, constituyéndose en sociedad reglamentada bajo la dirección del cabo de compañía D. Francisco Perez aceptado por todos sus compañeros para el desempeño de ese cargo.

Por virtud de ese acuerdo han desaparecido las diferencias que existían y los trabajos se harán con regularidad y con provecho para todos. Sea enhorabuena y cuenten esos honrados hijos del trabajo con nuestro humilde apoyo.

Cumplimos un deber de justicia dejando consignado que el digno inspector de orden público ó jefe de vigilancia municipal Sr. Galiana, cuyo cumplimiento en los deberes que su cargo le impone nadie desconoce, conducta que le atrae las simpatías de todos, en las difíciles circunstancias porque Gandía ha atravesado, se ha conducido con un celo, interés y abnegación tales, que bien merecen la recompensas que á otros con menos motivo se vienen otorgando.

En cualquiera parte que no sea Gandía donde el Sr. Galiana hubiese practicado tan buenos servicios, habia obtenido el premio merecido. Aquí todo anda así como el diablo quiere y nada más.

El caserio del Grao que es el caserio más infortunado de cuantos caseríos hay y pueda haber, consistiendo su principal desgracia en depender de Gandía, sigue no solo sin maestro, ni maestra como dijimos ayer, sino es sin sacerdote que atiende á las necesidades espirituales de aquel ya crecido vecindario.

Y no se crea que la coadjutoria de ese caserio no produce bastante para el sostenimiento de párroco auxiliar pues puede decirse sin error, que entre asignación y emolumentos tener puede una renta de cinco pesetas diarias y casa cómoda y bien acondicionada.

Dignese Su Eminencia el señor cardenal arzobispo de la diócesis fijar su atención en este punto y tenga caridad evangélica de esas pobres obajas sin pastor ni guarda, que las conduzca por buenos caminos.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.		
Defunciones.	Párvulos.	2
	Adultos.	0

BOLETIN COMERCIAL

Gandía 18 de Setiembre de 1885.

PUERTO.

BARCOS ENTRADOS.

Ninguno.

BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

IMPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

IMPORTACIÓN POR TIERRA.

32.000 kilos madera aserrada y en tablones procedentes de Bienes, Valencia y Alcudia.

4.000 kilos harina procedente de Jativa.

6.700 kilos tegidos procedentes de Barcelona y Valencia.

5.400 kilos bacalao, azúcar, hierro y otras mercancías procedentes de varias líneas.

EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

EXPORTACIÓN POR TIERRA.

Para la línea de Madrid 4.100 kilos hortaliza.

Para Valencia y su provincia 2.200 kilos varias mercancías.

Para la estación de Denia 900 cajas pasa.

PRECIOS CORRIENTES.

Pasas de 100 á 108 rs. quintal.

Patatas 6 á 7 reales arroba de 12 y 1½ kilos.

Uvas 6 á 7 " " " "

Ptos. verdes 2 á 2 1/2 " " " "

Colorados 11 á 12 " " " "

Guindillas á 3 " " " "

Cebollas 2 á 2 1/2 " " " "

Berenjenas á 4 " " " "

Habichuelas á 9 " " " "

Duraznos 5 á 6 " " " "

Algarrobas á 9 " " " "

Carbón á 5 " " " "

Moniños 6 á 6 1/2 " " " "

Paja 4 1/2 á 5 " " " "

Cebada de 6 1/2 á 7 " barchilla.

Melones de 10 á 11 " docena.

Sandías de 18 á 20 " " "

ESTADO DEL MERCADO.

Siguen escaseando las hortalizas. Los precios de ellas se sostienen con escasa variación.

Continua activa la demanda de la pasa, la cual escasea: el precio de este preciado fruto, ha subido una peseta en quintal y se mantiene en alza.

GAMBIOS.

		Daño.
Alicante.	8 d/v.	1 %
Barcelona.	"	1 1/2 %
Madrid.	"	3/4 %
Valencia.	"	3/8 %

EXTRANJERO.

Londres 90 d/f. 46'80 || París 8 d/v. 4'89

Londres 8 d/v. 46'40 || Marsella 8 d/v. 4'89 1/2

Las demás plazas de España y Etranjero convencionales sin operaciones.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Genaro, obispo y mártir; Desiderio, mártir, y Santa Constancia, mártir.—Témporas.—Ayuno.—Ordenes.

La misa y oficio divino son de San Genaro y compañeros mártires, rito doble, color encarnado; haciendo conmeración del sábado.

Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia Colegial, á las seis y media de la tarde, habrá Rosario con el ejercicio correspondiente al novenario que se celebra en honor á Nuestra Señora de la Salud, que se venera en la capilla de la comunión de la misma iglesia.

En la Iglesia ex-convento, á las seis, misa rezada con órgano y letrillas en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA.

18 de Setiembre á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 760 milímetros.

Temperatura, 24.—Humedad, 56.

Viento, E.; brisa, cielo nuboso, mar rizada.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol, 39°.

Id. id. á la sombra 37°.

Id. mínima á la sombra, 20°.

Hygrómetro registrador del 64 al 58 y 56.

Barómetro registrador del 764 al 762 y 760 milímetros.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Barcelona 14 Setiembre 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Estimado señor: Sigue dando juego el conflicto hispano-alemán. La justificación que de la marina española, y muy particularmente de Capriles, hace el periódico inglés *The Times*, ha encontrado en ésta acolorados defensores.

Al enarbolarse la bandera alemana,—dicen— el pundonoroso Capriles, separado de los suyos, interpelló agriamente á Von Herrman, jefe de la expedición imperial, acusándole de pirata, cobarde, intruso y de violador del derecho de gentes. El alemán se excusó, y dijo: *No he hecho más que atemperarme á las órdenes de mi gobierno*. Tal contestación no cuadró bien á nuestro marino, que descargó tremendo bofetón al jefe del *Itis*, para que transmitiera la afrenta á su gobierno. Quedó en todo su vigor la ley del Talión, adquiriendo la explicación formas gayanas: hubo lucha y lucha reñida; á brazo partido y cuerpo á cuerpo....

Retiráronse los combatientes; el alemán á el *Itis* y Capriles á bordo del *San Quintín*, para desde allí romper el fuego contra el cañonero del imperio. Mas como se opusiera resueltamente á ello el señor España, comandante del buque, Capriles arengó la oficialidad y á los soldados, quienes no le siguieron. Insistió Capriles con la mayor vehemencia en su empeño de triturar á los piratas, pero con tan mala estrella, que su grito de ¡Viva España! fué contestado con un tiro de revolver, descargado por su compatriota señor España; quien, á su vez, amenazaba á sus subordinados con *levantarles la tapa de los sesos* si prestaban oídos á la propaganda subversiva del señor Capriles. Este bravo muestra una herida en el brazo y se encuentra preso y sujeto á un proceso.

De cuya versión, muy verosímil, resulta: Primero. Que Capriles, digno émulo de Mendez Nuñez y de Velasco, llevó su amor á la patria hasta el punto de romper con el sagrado de la disciplina; Daos y Velarde hicieron lo mismo; y segundo, que España ha entendido por primer deber la ciega subordinación, pues tenía orden terminante del general Terreros para evitar en absoluto todo conflicto con los alemanes.

Pero todo el gozo en un pozo. «Segun despachos recibidos en los centros oficiales, carece de fundamento la noticia publicada por *The Times*, detallando un choque entre Capriles y España.» Esto se aseguraba esta mañana, añadiéndose que el telegrama transcrito lo publicarán los periódicos de esta tarde.

Orillando cuanto es pasto de la imaginación, del disgusto ó del deseo, y discurriendo friamente podemos consignar las siguientes afirmaciones:

Los alemanes hanse posesionado de más de diez islas.

Los alemanes sostienen en absoluto que las Carolinas son territorios abandonados.

Los alemanes defienden con calor la teoría de que el primer ocupante es el dueño del territorio ocupado.

Amparados en el principio anterior, los alemanes abandonarán la isla de Yap; pero continuarán posesionados de las islas restantes.

Por último, después de largas y penosas negociaciones, Alemania consentirá, á guisa de *extrema benignidad*, someter toda diferencia á un arbitraje.

La guerra, si llega á ser un hecho, partirá de España, lanzando Alemania sobre nosotros la responsabilidad de esta declaración.

**

Pasando á otro orden de consideraciones, rea-

sumiré en breves líneas el resto de las novedades: la salud pública es cada día mejor; el tiempo ha mejorado notablemente, recobrandolos teatros y paseos la ordinaria animación. En el puerto han entrado pocos buques, siguiendo el tráfico marítimo en su mayor marasmo. Pocas transacciones en el mercado, de cuyos artículos, con sus precios, daré en otra carta noticia detallada.

La bolsa tras fuerte conmoción, tiende á volver á restablecerse en su estado normal: hoy se han hecho operaciones á 58'87; opinando muchos que esta tarde el consolidado se cotizará á 59.

Ha sido denunciado el periódico *La Publicidad*. El próximo domingo reaparecerá el periódico *El Pueblo*.

Nada más por hoy.

Suyo muy afectísimo,

El corresponsal.

NOTICIAS VARIAS.

UN NAUFRAGIO.

Una carta de Génova refiere el naufragio del vapor «Ville de Málaga», con detalles desgarradores.

Dicho vapor navegaba bajo la bandera francesa. Procedía de Nápoles y Lioria, y se dirigía á Marsella con 17 tripulantes y 66 pasajeros. Lo mandaba el capitán Benchi.

El domingo último cargó en Génova 140 bueyes y muchas cestas de aves. Parte de los bueyes quedó sobre cubierta y el resto fué acomodado en la bodega.

Al emprender el vapor su viaje, notóse ya falta de equilibrio en la carga, que estaba mal repartida.

El expediente que se instruye determinará sobre quién debe pesar la responsabilidad del desastre. La opinión pública, sumamente conmovida, exige que sea quien fuere el responsable, capitán, armador, estivador ú otro, se le imponga un castigo ejemplar.

Cuando el «Ville de Málaga» salió del puerto, estaba la mar muy picada y soplabá un viento impetuoso.

Ocho millas al Sur del cabo Noli, inclinóse de repente sobre un costado, embarcando gran cantidad de agua con peligro de sumergirse. Los bueyes habían roto las trabas, y presos del mayor espanto corrían sobre cubierta de un lado para otro, en la confusión más extraña que puede imaginarse.

El capitán Benchi, hombre de gran serenidad hizo cuanto pudo para restablecer el orden, pero inútilmente. El barullo, el pánico y la desesperación eran indescriptibles.

Viendo la ineficacia de sus esfuerzos, mandó botar las lanchas para salvar á los pasajeros y tripulantes.

Sucedió entonces lo que era de esperar y aconteció siempre en estas terribles situaciones.

Los botes fueron tomados por asalto. Diez niños, casi todos calabreses, cayeron al mar, arrastrados por las aguas que barrián el puente.

Aún no se había podido soltar las amarras de la lancha más grande, que habría podido salvar á muchos, y ya las otras estaban atestadas de gente.

De pronto volcó una de ellas, excesivamente cargada, sumergiéndose en las olas todos los que la ocupaban, excepto cuatro personas.

El capitán fué el último en dejar el vapor. Momentos después de haber saltado él á uno de los botes, se hundía en los abismos el *Ville de Málaga*.

Dos de las lanchas de naufragos, encontradas por unas barcas pescadoras, arribaron á Savona en compañía de estas. Otro llegó milagrosamente á Génova con 14 personas, 12 hombres y 2 mujeres. En las primeras se habían salvado 10 tripulantes y 25 pasajeros.

El estado de los naufragos inspiraba profunda lástima, y más todavía sus quejas y lamentos por la pérdida de seres queridos. Un jovenzuelo de los que han llegado á Génova, viajaba con su madre, dos hermanos y dos hermanas. Únicamente se ha salvado él.

Bajo el epígrafe de «Un consul ladrón» se ocupan algunos periódicos de Gibraltar de un hecho escandaloso.

Un gran número de súbditos marroquíes se han presentado á sir John-Hay Drummond; ministro plenipotenciario de Inglaterra, en Marruecos, quien al mismo tiempo desempeña las funciones de agente general del Austria, para quejarse de la conducta observada por el cónsul austriaco en Tánger.

Los marroquíes aseguran que dicho cónsul, después de apoderarse por violencia de sus terrenos, les ha detenido y puesto en prisiones.

El citado cónsul, que es el doctor Schmil, habita á unas cuatro leguas de Tánger, y había convertido su casa en una verdadera cárcel.

En ella se ha encontrado, al practicar el registro grillos, espadas y cadenas fijas al muro.

El cónsul se había apoderado de 500 acres de terreno sin costarle un centimo.

Sir John-Hay ha sometido el hecho á la determinación de los tribunales austriacos.

Los periódicos de Gibraltar han recibido aviso de no ocuparse de este escandaloso asunto mientras esté *sub judice*, so pena de supresión.

Los austriacos residentes en Tánger han solicitado de su gobierno la separación inmediata del cónsul.

En Filadelfia se ha verificado, ante un número bastante considerable de capitalistas, electricistas, y periodistas de distintos puntos de los Estados-Unidos la prueba de un aparato telegráfico impresor, de forma enteramente nueva y llamado á producir, según dicen los periódicos norteamericanos una verdadera revolución en el servicio telegráfico y telefónico.

Los ensayos dieron un resultado muy satisfactorio.

Un sólo alambre telegráfico ordinario trasmite la corriente eléctrica en ambos sentidos y hace funcionar las máquinas receptoras.

La de trasmisión se parece mucho por su forma á una máquina de escribir; tiene 42 teclas y en ellas están marcadas las letras del alfabeto, los números cardinales y los signos de puntuación ortográfica.

Para transmitir un signo cualquiera, no hay más que oprimir en el aparato trasmisor la tecla correspondiente, y al instante marca la rueda impresora del aparato receptor un signo idéntico sobre un papel.

La primera ventaja de este aparato sobre el de Morse, es que puede usarse con poco estudio el más lego; la segunda, que siendo automático y marcándose lo transmitido así en la máquina de trasmisión como en la de recepción, no hay lugar á error, y la tercera, y muy importante, que los despachos no pueden leerse al oído, lo que asegurara el secreto.

ÚLTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 18, 4'5 tarde.

Sigue envuelto en un misterio inesplicable lo ocurrido en Yap.

Algunos políticos importantes de la oposición creen que el gobierno se encuentra en situación difícil

Madrid 18, 4'15 tarde.

Se inicia entre las más importantes figuras de los partidos liberales, la idea de convocar á una reunión magna de notables á fin de establecer línea de conducta apropiada á las circunstancias.

Madrid 18, 4'20 tarde.

Se acentúa la desavenencia del ministro de Marina con sus compañeros de gabinete y se cree probable la dimisión de aquel, antes de que las Cortes se reúnan.

Madrid 18, 4'25 tarde.

Se extreman las denuncias de los periódicos y las medidas de rigor para impedir cierto género de noticias.

La importante conferencia de Topete con Cánovas, se relacionó con la actitud del ministro de Marina cuyo disgusto aumenta.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRENTA HEREDEROS VIUDA JACINTO ORTOS.

SUEÑO TRANQUILO NO MAS MOSQUITOS.

El que quiera verse libre de ellos que compre los «Discos Zampironi».

De venta: drogueria de San Francisco, Mercado y 75, 76,
VALENCIA.

Caja de 25 pastillas con su prospecto para el modo de usarlas, 5 reales.

VERDADERO MOSAICO-HIDRAULICO INCRUSTADO

DE

SERRAT Y COMPAÑIA, BARCELONA.

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

en la Exposición de Madrid de 1883.

Esta clase de pavimento, recomendable á los propietarios arquitectos y maestros de obras, hay que distinguirlo de otras imitaciones de resultado dudoso, cuya calidad deja mucho que desear, por no reunir las circunstancias que exige la fabricación. El nuestro es á propósito para cafés, tiendas, casas de baños, establecimientos de todo género y habitaciones en general, siendo especialmente preferidos á todo otro cuando ha de emplearse en locales húmedos. Además, contamos con gran variedad de dibujos, tanto en colores como en gris, negro, etcótera, ofreciendo á la vez, losetas blancas y negras, imitación al mármol, en 20, 24 y 25 centímetros, cuya dureza, espesor de la incrustación y regularidad en sus dimensiones garantizan su solidez y buen resultado.

Los precios son sin competencia: desde 4.70 pesetas metro cuadrado en adelante; puesta la mercancía en Valencia, sin gasto alguno.

También elaboramos el mosaico VENECIANO conocido por granito, cuyas dimensiones varían desde 20 á 40 centímetros, siendo muy módico su precio: esta clase de pavimentos, sirve igualmente para toda clase de plantas bajas, empleándose en sustitución del mármol, por su baratura y excelente resultado, para escaleras, vestíbulos y recibidores.

Se exhiben muestras y facilitan pormenores en el domicilio de nuestro representante.

V. ESTELLÉS PASTOR

9, PADRE DE HUERFANOS, 9, ENTRESUELO,

VALENCIA.

COGNAC MACHENAUD.

Gran preservativo contra

EL CÓLERA.

La acreditada fábrica de Edmond Mochenaud y Compañía, ofrece el Cognac que tanto éxito alcanzó en Francia y en Italia en el pasado año 1884, durante el tiempo en que estos países fueron invadidos por el terrible azote «cólera-morbo-asiático», y tiene el honor de decir á sus constantes favorecedores, que el Cognac que fabrica para detener la marcha de tan temible viajero, es especialmente confeccionado para este caso, habiendo recibido innumerables felicitaciones de los profesores médicos que lo emplean en sus clínicas, y el agradecimiento más elocuente de los enfermos que lo utilizaron.

No tema la humanidad al cólera usando el.

COGNAC MACHENAUD.

También hay absinthe (agenjo) legítimo. Vinos y licores de todas clases y de procedencia directa. Expediciones á provincias á precios reducidos.

Único depósito en Valencia:

GRAN BÓTILLERÍA DE EL SIGLO

17, Plaza de S. Francisco, 17,

(esquina á la calle del Llop).

DEPOSITOS EN GANDIA:—D. Ramon Perez, comercio de ultramarinos y D. Francisco Martí, café Restaurant.

LANERÍA DE SAN ROQUE

DE TOMAS LOPEZ

Bolseria, 27, VALENCIA.

Lanas y borras para colchones de todas clases á precios económicos, gran surtido en pieles para cama de todas clases, colchones, almohadas, almohadones y gergones, almohadas de pluma, pieles pequeñas para quitar el polvo y pelotas al por mayor.

Mojo de viento.

PASA MOSCATEL

Para su envase y limpieza hay variedad de garbillos, rótulos y marcas con variedad de tipos en plancha latón. Pastillas de varios colores, en cajas de hojalata. Quinqués con mecheros de una, dos y doce mechas, propios para facilitar el trabajo de los almacenes. Petróleo, tubos y mechas, todo á precios sumamente económicos. En la acreditada hojalatería de

JOSE GRAS PEREZ
51, Mayor, 51, GANDIA.

De ocasión, y por poco precio, se vende uno de dos caballos con todos sus accesorios, caballete, bomba, depósito de hierro y demás.

VALENCIA.
Calle de Colón, 32, bajo.

LA NUEVA MEDICINA

Gran establecimiento médico: Instituto médico-celular.

(Análisis, trabajos micrográficos, ficos, electricidad, vitalidad,

hidroterapia, etc. etc.)

calle de Aragon, 294, (ensanche),

BARCELONA.

Tratamientos especiales: nuevo sistema de curación para todas las enfermedades crónicas: esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos, impotencia de los hombres débiles ó gastados; palpitaciones de corazón; enfermedades del pecho, del hígado, bñlis, vejiga, tos, asma, herpes, escrófula, sífilis, feldes de aliento, cáncer, dolencias de los ojos, sordera, neurós, parálisis; enfermedades del estómago, hures, parálisis, enfermedades de la matriz, jaqueca, reumatismo, gota, tñia, atropia, (falta de pelo en la cabeza), anemia, úlceras; enfermedades de los huesos, hémias y demás enfermedades inveteradas.

Dirigirse: INSTITUTO MEDICO CELULAR.—Barcelona.

Se contesta gratuitamente á todas las consultas. La correspondencia es reservada.

DROGUERIA CATALANA

DE

FARELL Y PIÑOL

VALENCIA

Drugs and products for the chemical industry, arts and pharmacy.
Molino de la Robella, 5,
D. Juan de Villarrasa, 1.

Specialidad en colores, barnices y artículos para pintores.

SEDAS PARA COSER A MÁQUINA

ÚNICA CLASE GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37, VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios especiales para los compradores al por mayor.

GOVERNMENT REGISTERED PATENT

Sucesor de Navarro.

VINCENNA

13, Calle de la Corona, 13,

Gran establecimiento médico: Instituto médico-celular. (Análisis, trabajos micrográficos, ficos, electricidad, vitalidad, hidroterapia, etc. etc.)

CONTACTO Y SOZOL Y

ESPECIALIDAD EN NORIAS

En la Avenida de las Germanías se alquila la casa y almacén perteneciente á la viuda de José Ramón Bou. En la misma informarán.

ALQUILER.